



PERÍODO 2024

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	ARMIJOS RIVERA MANUEL GONZALO
CÉDULA:	1102130661
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA SANTA RUFINA
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
10/07/2025	SALÓN SOCIAL DEL GAD PARROQUIAL	28

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
EJE MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD.	<ul style="list-style-type: none"> • GESTIONE EN LA CIUDAD DE LOJA EN LA EERSA LA AMPLIACIÓN DE LA RED PÚBLICA DE LA CALLE 16 DE NOVIEMBRE HASTA EL CEMENTERIO LAS COCHAS. • SE REALIZÓ CONJUNTAMENTE CON LOS COMPAÑEROS VOCALES TRABAJOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EN LAS VÍAS DE LA PARROQUIA • PARTICIPE EN LA MINGA PARA LOS TRABAJOS DE ADOQUINADO EN LA ENTRADA DE LA CASA COMUNAL DEL BARRIO PUEBLO NUEVO • IGUALMENTE PARTICIPE EN ARREGLO DE LA TUBERIA DEL BARRIO AMANCAY • TRABAJE EN LA MINGA DE VOCALES PARA LA LIMPIEZA Y PINTADA DE LAS AREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA • COLABORE HACIENDO LA LIMPIEZA EN LA BODEGAS DEL GAD PARROQUIAL 	<p>Garantizar la interconectividad rural y la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente. <input type="checkbox"/> Promover el mantenimiento de la vialidad rural</p>	NINGUNA
EJE ECONÓMICO PRODUCTIVO	<ul style="list-style-type: none"> • PARTICIPE DE LA ENTREGA DE SEMILLAS DE MAÍZ A LOS SEÑORES AGRICULTORES DE NUESTRA PARROQUIA EN LAS OFICINAS DEL GAD PARROQUIAL 	<p>Fortalecer la producción rural, la agricultura familiar campesina y la economía popular y solidaria</p>	NINGUNA

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;	<ul style="list-style-type: none"> • ASISTÍ CON VOZ Y VOTO A LAS DIFERENTES SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIA CONVOCADAS POR LA SRA, PRESIDENTA CONJUNTAMENTE CON EL ÓRGANO LEGISLATIVO. PARA APROBAR DIFERENTES ACTIVIDADES. 	<p>Participé activamente con voz y voto en las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas por la señora presidenta, junto con el órgano legislativo, lo que permitió la deliberación y aprobación de diversas actividades y resoluciones encaminadas al cumplimiento de los objetivos institucionales y al desarrollo de la parroquia. Esta participación contribuyó al fortalecimiento del proceso democrático, la gobernanza local y la toma de decisiones colectivas en beneficio de la comunidad.</p>	NINGUNA
b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;	<ul style="list-style-type: none"> • ASISTÍ A REUNIÓN CON LOS MORADORES DEL BARRIO PUEBLO NUEVO 	<p>Me permitió un diálogo directo y participativo con la comunidad. Esto facilitó la identificación de necesidades y propuestas locales, fortaleciendo la comunicación entre los habitantes y la administración parroquial, y contribuyendo a una gestión más inclusiva y orientada a resolver problemas concretos del barrio.</p>	ninguna
c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;	<p>Aprobación de acuerdos y resoluciones del gad parroquial.</p>	<p>Se aprobaron acuerdos y resoluciones en el seno del GAD parroquial, orientados a fortalecer la gestión administrativa, el desarrollo territorial y el bienestar de la comunidad, conforme a las competencias y atribuciones establecidas por la normativa vigente.</p>	ninguna

d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y,	Participar activamente en las sesiones de la asamblea parroquial, expresando opiniones, planteando propuestas y votando en las decisiones que correspondan. Integrar y asistir a comisiones de trabajo, colaborando en el análisis y desarrollo de temas específicos para la parroquia. Representar a la junta parroquial rural en delegaciones oficiales, manteniendo comunicación con otras instituciones y organizaciones. Coordinar con los diferentes actores sociales y comunitarios para promover la participación ciudadana y la ejecución de proyectos. Elaborar informes y propuestas basados en las reuniones y actividades realizadas en las comisiones o delegaciones. Facilitar espacios de diálogo y consenso en todas las instancias de participación para fortalecer la gobernanza local. Supervisar y dar seguimiento a los acuerdos y compromisos adoptados en las diferentes instancias para asegurar su cumplimiento.	Se fortaleció la gobernanza local y la participación democrática mediante la intervención activa en la asamblea parroquial, comisiones, delegaciones y otras instancias designadas por la junta parroquial rural, contribuyendo a la toma de decisiones colectivas, al seguimiento de la gestión pública y a la representación de intereses comunitarios.	ninguna
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.	Ejecutar tareas específicas asignadas por la junta parroquial dentro de los plazos establecidos. Coordinar acciones con diferentes áreas o equipos para cumplir eficientemente con las funciones encomendadas. Participar en reuniones o comisiones cuando se le solicite para tratar asuntos relacionados con las funciones asignadas. Elaborar informes o reportes sobre el avance y resultados de las actividades realizadas en cumplimiento de las funciones. Gestionar recursos y apoyos necesarios para el cumplimiento efectivo de las tareas asignadas. Mantener comunicación constante con la junta parroquial para recibir instrucciones y retroalimentación. Garantizar la calidad y cumplimiento de los objetivos establecidos en cada función encomendada.	El resultado de cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural es la ejecución eficiente y oportuna de las tareas específicas asignadas, lo que contribuye al correcto funcionamiento y desarrollo de la parroquia rural.	ninguna

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	http://santarufina.gob.ec

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley;	El resultado de fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el Código y la ley es garantizar la transparencia, la legalidad, y la eficiencia en el uso de los recursos públicos y en la gestión administrativa de la junta parroquial

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	http://santarufina.gob.ec
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	http://santarufina.gob.ec
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
<p>El proceso de rendición de cuentas como vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Santa Rufina es un mecanismo esencial para garantizar la transparencia, responsabilidad y participación de la comunidad en la gestión de recursos públicos y en la toma de decisiones que afectan el desarrollo local. Este proceso contribuye a fortalecer la confianza de la ciudadanía en sus autoridades y mejora la gobernanza local. Indicando las diferentes actividades y trabajos que he realizado en beneficio de la parroquia en el cual se lo desarrolló de la siguiente manera: 1. El GAD difundió el Informe de Rendición de Cuentas a través de qué medios. 2. El GAD invitó a la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas a los actores sociales del Mapeo de Actores que entregó la Asamblea Ciudadana. 3. La deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional se realizó de forma presencial 4. La Asamblea Ciudadana / ciudadanía contó con un tiempo de exposición en la Agenda de la deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe de rendición de cuentas del GAD 5. Una vez que la Asamblea Ciudadana / Ciudadanía presentó sus opiniones, la máxima autoridad del GAD expuso su informe de rendición de cuentas 6. En la delieración pública de rendición de cuentas, la máxima autoridad del GAD y vocales respondió las demandas ciudadanas 7. En la deliberación pública de rendición de cuentas se realizaron mesas de trabajo o comisiones para que los ciudadanos y ciudadanas debatan y elaboren las recomendaciones para mejorar la gestión del GAD 8. Se recogió las sugerencias ciudadanas. 9. Los representantes ciudadanos / Asamblea ciudadana firmaron el acta en la que se recogió las sugerencias ciudadanas que se presentaron en la Plenaria</p>

APORTES CIUDADANOS:

1. INTERVENCIÓN DEL SR. WALTER TORRES MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL DE LA PARROQUIA SANTA RUFINA , luego de un breve saludo felicitó el trabajo conjunto del gobierno parroquial, así mismo solicitó se le ayuden con el mantenimiento del alcantarillado sanitario del barrio la Y del Guineo de igual forma solicita que se vea alternativas con , respecto al medio ambiente ya que en la actualidad existen chancheras, polleras de dan un mal aspecto, finalmente dio una sugerencia que los informes de los señores vocales vayan más enfocados a sus comisiones encomendadas . 2. Intervención del Sr. Santos Ulluguari Vicepresidente del comité de Pro mejoras del barrio Moshqueros, primeramente se dirigió con un saludo caluroso a todos los presentes quien así mismo felicitó a quienes conforman el gobierno parroquial por los trabajos que vienen desarrollando dentro de la parroquia, Seguidamente solicito se le ayude con las peticiones que ellos como moradores del barrio moshqueros necesitan , entre ellas solicito de les haga el mantenimiento vial para de esta forma poder sacar sus productos agrícolas. 3. PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CHAMBA CONCEJAL DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA , solicitó se siga apoyando con la máquina retroexcavadora en la limpieza de guardarrayas en el sector maicero para de esta forma abaratar costos de producción 4. INTERVENCIÓN DE LA LIC. GLADIS GORDILLO ENFERMERA DEL CENTRO DE SALUD DE LA PARROQUIA SANTA RUFINA Primeramente dio un saludo de bienvenida a todos los presentes , luego pasa a felicitar a los miembros del GAD parroquial, por su trabajo mancomunado que vienen desarrollando en beneficio de la parroquia , así mismo manifestó que le hubiese gustado presenciar mas público, pero que se ve el desinterés de la ciudadanía ya que la invitación al público en las redes sociales estuvo con anticipación de 15 días, y su petición fue al GAD parroquial se le colabore con el transporte para traer a los adultos mayores desde el barrio la Y del Guineo hasta el subcentro de Salud de la parroquia para su atención médica, finalmente también solicita se vele por la salubridad en la parroquia, ya que existen muchas polleras y chancheras y están provocan contaminación al ambiente.